

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 Decano de la prensa diaria de esta Provincia
 TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en esta, cada mes, 10 pesetas.—En el resto de España, en esta, cada mes, 15 pesetas.—En el extranjero, en esta, cada mes, 20 pesetas.—En el resto de España, en esta, cada mes, 15 pesetas.—En el extranjero, en esta, cada mes, 20 pesetas.—En el resto de España, en esta, cada mes, 15 pesetas.—En el extranjero, en esta, cada mes, 20 pesetas.

1902

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. Miércoles 3 de Diciembre de 1919. TALLERES: Moral Alta, 11.

DE ACTUALIDAD

FRENTE AL ABISMO

Otra crisis con la siguiente agravación de los problemas, sociales y políticos planteados en España. Esta es la trágica actualidad nacional. La noticia ha producido en Granada profunda impresión. La misma impresión en todas las poblaciones españolas. Porque no se trata de un simple cambio de hombres y de política, se trata de algo más hondo, más perturbador, más trascendente; esto es, nuestra salida de las tinieblas, hacia el desconocido. Y lo desconocido puede ser la catástrofe.

Los debates parlamentarios, desde la reapertura de las Cortes, han puesto de relieve la descomposición del sistema político predominante. No hemos visto ninguna corriente ideal en esa lucha de pasiones desencadenadas y voraces; no se advirtió ambiente de civismo en las Cámaras; se salió ningún rayo de luz que iluminase las seguradas ni calmara las inquietudes de la vida nacional. El Parlamento ha ofrecido estos días el vergonzoso espectáculo de una desastrosa liquidación.

Y ha surgido la crisis en los momentos más complicados y críticos, cuando la situación del país ofrece más desconsoladoras perspectivas. No sabemos qué manos subterráneas mueven los acontecimientos políticos y sociales. No sabemos qué aire de lepra se han entrado en la vida española para arrasarlo todo. No sabemos tampoco hacia dónde nos empujan esas fuerzas perturbadoras y disolventes. El hecho cierto, indudable, es que el panorama nacional muestra una agitación y una violencia que están a un paso de la anarquía.

El problema militar, la descomposición de los viejos partidos, la explosión de los conflictos sociales... Todo ello actúa en la vida pública sembrando la desorientación y la peregrinidad. Fracasas los Gobiernos en pocos meses; se rompen los resortes del Poder público; estalla violentamente la indisciplina. ¿Y dónde está, en este ambiente incendiado y anárquico, el rumbo, la orientación, las soluciones salvadoras? Hay un doloroso y trágico desconcierto en el panorama español.

El capitalismo y el proletariado están en el momento más culminante de su encarnada lucha. En Barcelona, la ciudad más inquieta y viva de España, se recudece y agrava el conflicto, dando la sensación de un estado revolucionario latente. El lock-out patronal ha vuelto a declarar el paro forzoso de millares de obreros. La amenaza de la huelga general, incluso de los servicios públicos, flota como un fantasma terrible. Se mueven unos y otros como una movilización belicosa que el Poder público es impotente para atajar.

Y para dar más siniestras tonalidades al cuadro, se han resuscitado los métodos terroristas. El trágico recuerdo de Barcelona, «la ciudad de las bombas», como la llaman por ahí, se ha puesto en auge. A los asesinatos silenciosos, han sucedido las explosiones ruidosas. La audacia del terrorismo ha llegado inclusive a los muros de la Capitanía General. ¿Y quién encarázará este magnífico problema? ¿Quién devolverá la normalidad a Barcelona?

Pero no es sólo en Cataluña donde estallan estos conflictos. En otras poblaciones españolas las huelgas generales han encendido también el ambiente. Es toda España la que está indisciplina, la que está revuelta, la que se siente suspendida en el vacío, sobre el abismo. Es toda España la que pide pan, la que pide justicia, la que se levanta contra los políticos fracasados, la que exige una amplia transformación de la vida pública. Es toda España la que sufre la extrangulación y la asfixia de una situación angustiosa y oprimiente.

No podía sorprendernos esta crisis, como no nos han sorprendido las crisis anteriores. El desquiciamiento del Poder público, batido por todas las tempestades de la vida social y política no autoriza a esperar en los actuales momentos una situación estable. Lo que nos confurba, no es un movimiento de sorpresa, sino un sentimiento de peregrinidad. La peregrinidad dolorosa de quien mira al porvenir y no advierte claridades en el horizonte.

Esta crisis, como las anteriores, no es más que la consecuencia naturalísima de la tremenda crisis nacional; la crisis social y política, la crisis de los valores espirituales, la crisis de todo un sistema que aspira a transformarse. Y esa virágine que es hoy la vida española, se fragará a todos los Gobiernos, mientras todas esas inquietudes y esas agitaciones y esas turbulencias, no encuentren la orientación concreta y el ancho cauce que ha de conducirnos a puerto de salvación y de paz.

Es indispensable, en estos momentos decisivos, que el espíritu público se manifieste sereno y razonador. Si en los de arriba han predominado los movimientos pasionales, bueno será que los de abajo miren los acontecimientos con inquebrantable serenidad. Porque la sensatez de los de abajo, del pueblo, es lo único que puede evitar la catástrofe, mientras se reorganiza y se orienta la vida política y social de España.

Idem de Murcia a don Antonio Delgado.
 Idem de Jaén a don Mariano Cuesta.
 Idem de Almería a don Eusebio Manterola.
 Idem presidente de Sala de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Juan Antonio Fort.
 Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Luis Gómez Arceche.

LA DESGRACIA DE AYER

Un niño herido

El niño de cinco años Antonio Ferrer, Velázquez, demolido en la Cruz de Quirós número 25, se encontraba ayer a las once de la mañana subido en una tapia, dando una caída de dos metros de altura, y quedando exánime en el suelo.

Una vecina y otro muchacho se apresuraron a conducirlo a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia señor Santos, le aplicó una herida costosa de doce centímetros de extensión en la cabeza, de pronóstico grave.

Después de curado pasó a su domicilio.

Se dio conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Salvador.

De Obras Públicas

Se ha interesado del Alcalde de Huelga, remita a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, certificación que acredita si se han presentado reclamaciones ante aquella Alcaldía, contra el contratista don Gerardo Burgos Arce, por pago de jornales o material de devengados o adquiridos para la construcción de las obras del camino vecinal de Huelga a su estación.

DE BARCELONA

Siguen las agresiones

En Tarrasa, esta mañana, cuando se dirigía al trabajo el encargado de la fábrica de Inardía, don Joaquín Xenica, le agredieron a tiros varios individuos apostados detrás de una esquina.

Resultó el agredido con un balazo en la pierna.

Acudió la guardia municipal, cruzando varios disparos con los agresores.

El herido fue trasladado en automóvil a una Clínica de Barcelona.

Parece que será indispensable amputarle una pierna.

Centro Artístico

Esta Sociedad dirige el siguiente manifiesto a todas las personas caritativas:

Los Reyes Magos muy pronto pisarán el suelo granadino, para poner con invisibles manos ante los ojos asombrados de los niños, la ofrenda que éstos más pueden estimar: un juguete.

El Centro Artístico perseverando en una costumbre, ya por completo desposada con su tradición, hija de su iniciativa, pero nutrida por la entusiasta generosidad de todos los granadinos, se dispone este año con más afán a llevar a los hogares de los niños pobres que viven entre las asperezas de la estrechez, las amarguras de la desgracia y acaso el desamparo y la pérdida de la orientación, un regalo de alegría y una ráfaga de amor con los espantosos dones que todos los niños esperan recibir de la espectral manifestación de los Magos de Oriente, en la noche misteriosa, llena de profundas emociones para los niños y de dulce recuerdo para los hombres, en que los Reyes ofrecen a Dios hecho hombre en la cuna de la humilde posada de Belén, los Tesoros de la tierra.

Este ideal necesita para realizarse el concurso de usted. El donativo de que nos haga merced guardará el Centro Artístico y con él los niños pobres una gratitud; tan honda y perdurable como respetuoso y sincero es el testimonio de nuestro agradecimiento y consideración.—La Directiva.

Los donativos se reciben en el domicilio de esta Sociedad, Mesones 10, principal.

EL SUCESO DE ANOCHE

TRES DETONACIONES

Anoche, a las nueve y cuarto, se produjo gran alarma en la calle de Cervantes y sus alrededores, debido a haberse sentido tres detonaciones.

Se personaron en el lugar del suceso los guardias de Seguridad Manuel Campos y Francisco Robles, sin poder comprobar quéones fueran los autores de los disparos.

También se congregó numeroso público que comentó el suceso.

Notas universitarias

Facultad de Derecho

Esta Facultad, reunida el día 29 de Noviembre, acordó, en vista de que no habían asistido los alumnos a clase a pesar de la comisión hecha y siendo esto una infracción de la disciplina, que se prorrogase el curso por igual número de días que los que pejsaron de asistir.

Junta de primera enseñanza

Esta tarde, a las cuatro, en el Ayuntamiento se reunió la Junta local de primera Enseñanza.

Pensando en los niños

Roma 25.—El «Observatore Romano» publica una Enciclica dirigida a todos los obispos, en la cual el Papa recordando la misión que desempeñó en favor de los niños belgas, dirige un llamamiento en favor de los niños austriacos y alemanes. En la Enciclica se fija una fecha para recibir donativos a favor de los niños austriacos y alemanes, y se sanciona encabeza la suscripción con cien mil liras.

La guerra ha hecho más humanos a los hombres. Se siente amor a los niños y se ama a la mujer en su calidad de madre, como si la intensidad en el nuevo afecto hubiera de ser compensación de las crueldades pasadas. La humanidad de mañana será lo que queramos que sea el niño de hoy. Si lo hacemos bueno y justo, quedará sembrada en el jardín de su adolescencia la flor de la sabiduría. Si le infundimos el odio de sus mayores, no será esta, proliferación de la justicia y de la bondad, sino fábrica de afrontes para el linaje humano.

Los hombres de hoy empiezan a caer en el surco como las hojas del árbol por otoño. Han pasado ya y no pueden imprimir formas nuevas a la vetusta civilización. Sus tanteos los han de convertir en hechos definitivos cuantos ahora se hallan en la penuria. La Sociedad de las naciones ha de ser obra de los niños. Eduquémoslos para que odien el mal y puedan ser ciudadanos de los pueblos ideales que surgen ante nuestra pobre mentalidad de sonadores. Dejémoslos abandonados al instinto, y pensarán mañana, retoños de razas hostiles, en la conquista para engrandecerse.

El porvenir de esta triste humanidad ha de labrarse en la escuela. Para que no sea copia del pasado es menester interpretar la historia con un sentido de profunda piedad por las Victorias cruentas del valor. Sólo son héroes los que consiguen con abnegaciones fecundas dilatar los términos de nuestra vida, enanchar nuestro dominio sobre la naturaleza, hacernos sanos de corazón. Las matanzas colectivas son más repugnantes que el crimen individual. En éste afronta el que delinque la sanción reparadora que se llama pena. En aquellas la más rápida y más frecuente ejecución de hechos castigados como delitos en una sociedad civil regularmente organizada crea la personalidad glorificada del héroe.

El niño de mañana, ese niño que quiere acoger con cristiana caridad el Principio de la iglesia, debe cumplir el santo deber de la salvadora cobardía. Salvadora digo, porque la que no sirva para salvar la dignidad del hombre, antes es afrenta que virtud. La que concilie esa dignidad con el deber imperioso de vivir para que sea posible de algún modo que no pasemos por la vida como las olas por la playa, diferenciará al hombre de los reptiles y de las fieras. Las nuevas estructuras sociales serán efímeras hasta que surjan otra vez en el porvenir generaciones capaces de consolidar lo creado, porque ha sido obra de la meditación.

Al vaso hecho a soplos, dijo el autor de las «Empresas políticas», un soplo le rompe; el hecho a martillo, resiste al martillo. Si ha de haber una nueva justicia, no será la que se viste de gala en el escenario de la muerte con instrumentos de violencia. Será la que germine en el alma pura, can-

El recuerdo de una noche

Alumbra el firmamento la luna corva, de plata; en el cielo las estrellas, cual banda repujada de rubíes y diamantes, crisoberilos y nácar, eran besos de oro y luz que el buen Teseo enviaba, en tanto por los espacios la sideral Via Láctea el manto parecía de una virgen desposada, o el camino que conduce al cielo las almas blancas. En la tierra, todo era silencio, paz y quietud; dulce calma; las casas del villorrio, perdidas en lontananza, al platearlas la luna parecían cien fantasmas, y otros graves mil espectros los árboles y las montañas. Noche de estío, noche tibia, noche perfumada y blanda, en que los fanos y silenos, las ninfas, nereidas y hadas, en los jardines de Hespérís himno al Amor entonaban. ¿Recordáis? En el patio ancestral de la noble y rancia casa — como aquél en que Don Quijote nos reanimos buen número de mozos y de muchachas, afanosos de pasar una entretenida velada. — ¡Vamos a cantar! — dijimos. — ¡Vamos a improvisar una danza? ¡Y tal hicimos, aunque no hubiera con nos, piano o guitarras. Valses de Strauss y Franz Lehar, el fox-trot de «Las campanas», «Eve», «Les millions d'Arlequin», «La cautiva de Granada», «El vals de los sueños», «Maruxa», «Alma y vida», «La generala», «Duquesa del Tabarin» y la canción dulce y grata de la «Serenade amoureuse» — en cuyo ritmo va el alma — tales fueron las que a coro cantamos con unión sacra, hasta las primeras horas de la fresca madrugada, en que «La canción del soldado» y el danzar de unas sardanas estrecharon nuestras manos, y, con ellas, nuestras almas. Y ahora, cantad vos sola — os dije —, cantad vos sola, Johanna, en vuestra lengua materna, canciones de vuestra patria. Y así fué. De pronto, una voz dulce, sonora, vibrante y clara, rasga de la noche el silencio, llena de infinita nostalgia, y el Himno imperial germano, dicho con emoción y pausa, hace humedecer vuestros ojos al recordaros la patria. Luego, el «Ave-María» de Gounod nos es cantada, haciendo sumir en éxtasis a todos los que escuchaban de vuestra voz el encanto, que, cuando fluye, arrebató. Y por fin, un leit motiv, un canto popular de Alemania, de aquellos que los Meistersinger por las noches recibían en las orillas del Rhin, al son de gaitas y flautas. ¡Qué espiritualidad la vuestra, qué delicadeza de alma, y qué candor y misticismo todo vuestro ser impregnaba! Bella, muy bella estábais, vestida del japon a la usanza, con vuestro kimón de seda, modelo de chic y elegancia, y cuando la blanca luna con luz enfermiza y pálida vuestro rostro de madonna débilmente iluminaba. ¡Qué noche de idealidades, qué noche de venturanzas, de sentimentalismo y poesía, de melancolía y nostalgia! ¡Ah! Cuando volváis, amiguita, a vuestra tierra alemana... ¡acordaros de este español y de aquella noche romántica!

Jaime CARDONER NOGUÉ
 Granada 2-XII-1919.

Ecos de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, don José Martínez Martínez.

Regresó de A. ora con su esposa, el ex alcalde de Granada, don Francisco Aulioles.

La Universidad Pontificia, don José Fernández Arcoya.

Ma sido nombrado director de la sucursal del Banco-Español de Crédito en Granada, don José Martínez Martínez.

Regresó de A. ora con su esposa, el ex alcalde de Granada, don Francisco Aulioles.

Firma regia

Por TELEGRAMA

Madrid 2

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Jubilando a don Andrés Galindo magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Designando para sustituirle a don Gerardo Cruces.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Félix Alvarez Santillana.

Idem magistrado de la misma Audiencia a don Pío García Sierra.

Idem abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Eladio U. dan Gurría.

Idem de Pamplona a don José Villalba.

Teatro Isabel la Católica

Extraordinaria función para el viernes 5 de Diciembre, a beneficio del Ropero Santa Victoria.

El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía por la Banda municipal, la que también tocará en los entretectos.
- 2.º La preciosa comedia de los hermanos Quintero, titulada: «Doña Clarines», representada por las señoritas Josefa Méndez, Araceli Núñez de Prado, Natividad Peñalver y Emilia Dávila Ponce de León, y los señores don Rodrigo Sánchez Arjona, don Antonio Grebainet, don Francisco Gracia, don Felipe Núñez de Prado, don Manuel Fernández de Prado, don Rafael Miranda y don Francisco Artega.
- 3.º El aria de Fosca y Canción andaluza, por la señorita Eulalia López.
- 4.º El Racento de Masegnal, por la señora doña Vicenta Salcedo de López, acompañada la señorita Núñez de Prado.—La Chavala, acompañada por la señorita Carmen Santolaya.
- 5.º Cuadro plástico representando Las Segadoras, por las señoritas Gracia Díaz de Rivera, Hortencia Jiménez, Asunción del Fresno, María Pedrillo, Mercedes Valverde, Rosario Méndez R. Acosta, Paca Peñalver, Pilar Riquelme, María Victoria Núñez de Prado, Mercedes y Matilde Dávila Ponce de León.

La función empezará a las nueve y media en punto.

Precios.—Paseos principales y plateas, 50 pesetas.—Paseos segundos (de proscenio), 40.—Paseos terceros, 20.—Butacas con entrada, 5.—Delanteras de platea, palco general y galería, 2.50.—Asientos de platea y palco general, 2.—Delanteras de galería, 1.50.—Entrada general, 1.25.—Entrada de Paraiso, 1.

El timbre e impuestos están incluidos en el precio de la localidad.

Habrán transías a la terminación de las funciones para todos los pueblos.

La carretera de Sierra Nevada

La feliz iniciativa del señor Duque de San Pedro, para la construcción del ferrocarril Granada-Sierra Nevada, es ya una hermosa realidad.

Granada ha sabido responder a tan beneficioso proyecto, cubriendo con exceso las acciones emitidas para la construcción del citado ferrocarril, obra que ha de ser de una gran utilidad, y al mismo tiempo abrirá nuevos derroteros en nuestra incomparable Sierra, no sólo al turismo, sino a la industria y explotación de sus riquezas.

Sabemos que desde hace unos días se encuentra en la Sierra el señor Duque de San Pedro y unos ingenieros, ocupándose de los trabajos preliminares de esta obra.

Presentense
En el Negociado de Quintas se presentaron para asuntos de interés, Francisco Ruiz Moraga y José Torres Casado.

Comisión de Fomento
Celebró ayer sesión la Comisión de Fomento, como continuación de la celebrada el sábado anterior.

Terminación con exceso el plazo de información, respecto de la sustitución del arbolado de la Gran Vía, se acuerda proponer que informe el jardinero mayor, acerca de los nuevos escritos presentados, sin perjuicio de tener en cuenta un informe emitido por una dependencia técnica del Ministerio de Fomento, respecto del arbolado y la plaga que sufre recientemente.

Que para poder informar respecto de fontaneros y usuarios de aguas, se tenga en cuenta un antiguo informe acerca de aguas potables y sus servicios, del cual se guarda ejemplares en el Archivo.

Orden del día
El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, comunica que su majestad el Rey (q. D. g.), ha expedido con fecha 14 del pasado, un Real decreto nombrando a don Ricardo Gómez Contreras, delegado regio de primera enseñanza de esta provincia.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo autorizar las siguientes obras:
A don Juan Domínguez, para sustituir una ventana en la fachada de la casa número 59 de la barriada del Fargue.

A don Miguel Jiménez Barrientos, para ensanchar una puerta en la casa número 31 de la calle de la Concepción.

A doña Elisa Romero, previa designación facultativa, para elevar la altura de la reja de la casa número 29 de la calle de Santi Spiritus.

Que según informa el ingeniero municipal, se requiera al dueño del taller y maquinaria anejo al garage de la Gran Vía números 59 y 61, para que solicite licencia, imponiéndole la multa de 10 pesetas.

Que en vista de que el Cuerpo de Obras públicas nada tiene que informar respecto de las obras de ampliación contiguas a la carretera de Alcaudete a Granada, por los señores Morales Hermanos, por situarse a más de 25 metros de la carretera; que se anuncie al público para cir circunmaciones.

Aprobación del pliego de condiciones para el concurso de herramientas con destino al servicio de Limpieza, y se anuncie por término de ocho días.

Aprobación de un presupuesto de 32.535 pesetas, para pavimento con asfalto comprimido el trazo de la Gran Vía, entre la calle de Reyes Católicos y Almíceres.

Por tratarse de intereses moribundos, con más fe que nunca desde hoy unas líneas al pueblo andaluz, al pueblo olvidado por todos, al pueblo que por su rica vega debía ser el mejor de la provincia, al pueblo en fin, que debía tener terminados todos sus proyectos de ferrocarril, travía eléctrica a Granada, puerto, en fin, tantas cosas prometidas y no realizadas.

¿Per culpa de qué? no se sabe, ni oportunos momentos son estas para hablar de este asunto, hablando cosas más urgentes como son, el desbordamiento del río Guadalquivir, que si no se llevan a cabo con eficacia las obras de reparación, quedarán en ruinas los pueblos de Motril y Salobreña y entonces, cuando salgamos de nuestro retraimiento y nos demos cuenta de la triste realidad, será demasiado tarde.

¿Por qué no continúan las obras comenzadas en el puerto de Motril abandonadas hace cuatro años?
¿Por qué no resume el Estado el expediente de rescisión del contrato de las obras del puerto y las termina él? ¿Espera que los troyes de puerto que quedan, el mar acabe de llevarseles?

En el mitin que con este motivo se celebró el domingo 30 del pasado y organizado por el siguiente comité: Presidente Sindicato Agrícola, don Antonio García Tites; presidente Círculo Mercantil, don Federico Pérez Vargas; presidente Cámara de Comercio, don Alfredo García Montoro; presidente Círculo Liberal, don Miguel Pérez Granés; presidente Centro Obrero, don José Pérez Vidaurte, y presidente Sociedad La Marítima, don Gaspar Esteva Sánchez. Hizo uso de la palabra don José García, quien con verdadero cariño por Motril y gran elocuencia abogó por nuestros intereses, aconsejando la unión del pueblo entero para conseguir los Poderes públicos las mejoras que dicen las conclusiones que más abajo detallo, nombrándose a dicho fin una comisión permanente hasta conseguir cuanto nos proponemos justamente, no solamente por los beneficios que a este pueblo dá sino porque redundan en los de toda esta comarca.

Al terminar el mitin anunciándose otro para el próximo domingo, puesto que no hemos de cejar en nuestro empeño hasta triunfar, organizóse una espontánea manifestación de más de 5.000 personas que acompañaron a la junta al Ayuntamiento a fin de entregar al alcalde las conclusiones siguientes:

1.º Que con toda urgencia se reanueva definitivamente el expediente de rescisión obras del puerto, remediar inmediatamente crisis trabajo y evitar destrucción de las obras del puerto, abandonadas hace 4 años.

2.º Que se proceda a ejecutar rápidamente, encamucamiento río Guadalquivir, realizando simultáneamente defensas provisionales impidan destrucción vega, amenazada avenida margen Motril.

3.º Que se obligue contratista a proseguir con urgencia construcción carretera Motril-Salobreña y reparación de la de Motril a Granada pues quedamos muchas veces aislados por tierra y mar.

Con este motivo se han cruzado varios telegramas a los Poderes públicos. Como este asunto es bastante extenso y de gran interés espero que el amable Director de este diario me concederá la publicación del curso de nuestra gestión y al mismo tiempo nos ayudará en cuanto sea posible ya que por suerte o desgracia no tenemos en este distrito diputado que sea en las Cortes nuestro portavoz.

Y hasta mi crónica siguiente.

«FOR-MENCIS»
Motril 1.º de Diciembre 1919.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy

Salu de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé. Contra José Soto Martínez, sobre robo; tribunal del jurado. Abogado, señor Romero; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, a instancia de don Rafael Amigo López, contra Pedro Camilo Rodríguez, sobre disparo y lesiones; abogados, señores Bellver y Moscoso; procuradores, señores Corral y R. Laca; secretario, señor Alonso.

Salu de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de la Merced de Málaga.—Don Pedro Báez y Molinas, contra la Sociedad «Varela, Baza y Compañía», sobre accidente de trabajo; abogado, señor Chacón; procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de primera instancia de Maros.—Don Juan Antonio Padilá Colmenero, contra doña Isabel Baqué López, sobre incidente de prueba; abogados, señores Luna Pérez y Gómez Jiménez; procuradores, señores Donat; secretario, señor Serra.

Traslados
Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Estepona don Fernando Conde Hidalgo, que servía el de Medina Sidonia.

SE ALQUILA
UNA CASA PRINCIPAL CON JARDIN. PARA INFORMES Calle de San Matías, núm. 30.

Noticias militares
Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reina González, comandante de Infantería. Imaginaria, don Eilberto Esteba Garacotche, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Eduardo García González, capitán de Caballería.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M. tarjetas, carnets fantasia, circulares, volantes, periódicos y revistas, boletines, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc.

Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Aprovechamientos de aguas
Don Jesús Sánchez de León, concesionario de dos aprovechamientos de aguas en los ríos Genil y Maitena y peticionario de otros aprovechamientos, en tramitación, ha solicitado del Gobierno civil autorización para la variación del trazo del canal de aprovechamiento y la unificación de las concesiones.

Se solicita también imposición de servidumbre forzosa de accidente en terrenos de los propietarios don Antonio Moreno Rodríguez, don Juan Díaz Fernández, Junta de Propiedad particular oleícola, don Rafael Fernández Ramírez, don Felipe Ferrández González, don José Sánchez Almemdro, don José Pardo, don Vicente García Puente, don Juan Medina, don Juan González Gualá, don Fernando Rodríguez López, don Rafael del Pino, don Juan del Río y su esposa, don Antonio Fernández López, don Juan López García, don José Castellón y su esposa, don Juan Fernández Raya, don José Villoslada, doña Elena Villoslada, don Manuel Fernández Raya, don Vicente González Panvia, don Antonio Lizana y su esposa, don Antonio García Zypate, doña María Raya Cáceres, don Antonio López González y su esposa, don José María Lupión, doña Angustias y don José Villoslada, don Antonio Balderas, doña Elena Villoslada y otros 25 propietarios.

El Gobierno civil ha admitido la expresada petición, acordando abrir el plazo de 30 días para admitir reclamaciones.

Estación Meteorológica DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Día 2 de Noviembre de 1919.
A las ocho.—Termómetro, 5;0; barómetro, 711,01; dirección del viento, E; estado del cielo, cubierto.

A las diez y seis.—Termómetro, 13;0; barómetro, 710,01; dirección del viento, Oeste; estado del cielo, despejado.
En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 17;8; ídem ídem a la sombra, 13;8; ídem ídem cubierto, 2;6; ídem ídem descubierta, 1;0; lluvias, 0;00 mm. Evaporación, 1,9 mm.

Ecos de Hacienda
Pagos para hoy
A don José Fernández, don Fernando García, don Manuel Serret, don Rafael Manzaniña, don Agustín Lorenzo, don Manuel Resio Blanco, Banco Hispano Americano, don Félix José Espinosa, don José Luque Rodríguez, don Andrés Muñoz Torres y depositario pagador.

Guardia civil
La de Dúrcal ha ocupado un revólver al vecino Agustín Puerta García, por carecer de la correspondiente licencia.

La de Vélez Benadulla, por iguales causas, se ha incautado de una escopeta de Justo Toquero Lorenzo.

La de Motril ha detenido e ingresado en la Cárcel a Manuel Ollas Ortega, de 29 años, de oficio trapero, por considerarlo presunto autor del robo frustrado en el cortijo enclavado en término de Luján, en unión de otros dos individuos, y cuyo sujeto estaba reclamado por el juez de Instrucción del referido distrito.

Se ha mandado a expedir título de procurador, a favor de don Manuel Martínez Ballasteros.

Se han concedido 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Antonio Camellán Pascual.

Se han concedido: 15 días de prórroga a la licencia que disfruta el Registrador de la Propiedad de Mancha Real, don Aurelio Delgado Alcalá. 30 días de licencia al juez de primera instancia de Villacarrillo, don Francisco Rojas Rojas. 15 días de prórroga a la licencia que disfruta el juez de primera instancia de Vélez Málaga, don Gustavo Lecousse Báñez.

HALLAZGO DE UN RELOJ
Un oficial de la Guardia civil encontró en la tarde de ayer, cerca de la estufa de Gólez, un reloj pulsera de señora, el cual se halla en las oficinas del coronel del tercio, a disposición de la persona que acredite su pertenencia.

El adquinado de la calle de Reyes Católicos
La Alcaldía publica con fecha de ayer el siguiente edicto:
«Con arreglo a lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 6 de Noviembre, se anuncia subasta para la adquisición de mil metros cuadrados de adoquines de granito basáltico, azulado negro, procedente de las canteras de Jerena, para readoquinado de la calle de Reyes Católicos, al precio tipo de 30,35 pesetas metro cuadrado, pudiendo ser ampliado el número de metros el mismo precio que resulte rematada esta subasta, hasta la cantidad de 3.500 metros cuadrados.

La subasta se verificará a los 30 días después de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y la Gaceta de Madrid. Para tomar parte en la misma se acompañará a la proposición la carta de pago de haber ingresado en las arcas municipales como depósito provisional la cantidad de 1.525 pesetas (5 por 100 del presupuesto) elevándolo el rematante al 10 por 100 del mismo (3.050 pesetas). El proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en el negociado de Fomento de la Secretaría municipal durante las horas de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta.

El acto de la subasta se verificará ante la Alcaldía o concejal en quien delegue al efecto, a las doce de la mañana.

Postre ideal
Nativas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultimarios.

Crónica obrera
La Sociedad de pintores celebrará junta general el jueves 4 del corriente, en su local social, Casa del Pueblo, para asuntos de gran interés.

La Sociedad de silleros cita a todos los socios para hoy, con el fin de renovar la directiva y tratar varios asuntos urgentes. Dado lo que se va a tratar, es precisa la asistencia de todos.

La Sociedad de chuffeurs cita a todos sus asociados para celebrar junta general hoy, a las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior. Presentación de cuentas. Asuntos del regimén anterior. Dado lo interesante de los asuntos a tratar se ruego a todos la más puntual asistencia.

El día 30 de Noviembre, a las ocho de la noche, celebró junta general extraordinaria la Sociedad obrera «Hijos del Trabajo de Santafé» para renovar su junta directiva, habiendo quedado constituida de la siguiente forma:
Presidente, Manuel García Alonso; vicepresidente, Tomás Sánchez de la Plaza; secretario, Francisco Sánchez Gómez; vicesecretario, José Chaco Trasierra; tesorero, Enrique Ruiz García; comadot, Enrique Álvarez López; vocales: Antonio Olmedo Rodríguez, Juan Sánchez y López, José Cardona Alonso, Juan M. Martínez y Fernando Chico Trasierra.
Los cargos de presidente, secretario, vice, tesorero y los dos primeros vocales fueron reelegidos, reconfirmándose la asamblea su confianza y adhesión para que siguieran desempeñando sus cargos el día venidero.

El 21 de Noviembre último presento al Alcalde una solicitud el vecino José Casanave Molina, exponiendo que, en vista del tiempo transcurrido desde el anuncio de concurso de una plaza de obrero mecánico-electricista sin que hasta la fecha haya habido una resolución, y como quiera que con dicha dilación se le producen perjuicios, como son el no haberse podido ausentar de esta para la práctica de su profesión de montador electricista, suplica al Alcalde se sirva ordenar lo que en justicia proceda.

Regalos de Navidad
Don Antonio Rodríguez Molina, dueño del establecimiento de colonias finas «La Europea» (Masones, 100), regala a sus numerosos clientes, con motivo de las próximas Navidades, preciosos cromos de Nuestra Señora de las Angustias, tan estimables para los granadinos.
Le agradecemos vivamente los dos que nos ha enviado.

Banco Hispano-Americano
SUCURSAL DE GRANADA
Cambios del 2 de Noviembre de 1919

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	75	35
Amortizable 5 por 100	95	35
Amortizable nuevo 5 por 100	99	1
Cédulas 4 por 100	99	1
Cédulas 5 por 100	106	60
Feliguera		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano-Americano	390	
Banco de España	535	
Banco Español Río de la Plata	293	
Banco Central Mexicano		
Azucareras Acciones Preferentes Ordinarias	44	50
Acciones Tabacos	301	
Ferro-Carriles del Norte	218	
Ferro-Carriles M., Z. y A.	227	
FRANCOS	50	35
LIBRAS ESTERLINAS	20	03
MARCOS		

Las grietas, apercezas y descarnaciones, del cutis, desaparecen con ESCERINA, dando suave y delicioso.

Beneficio de los ciegos
Hoy a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Salón Victoria el anunciado beneficio de los ciegos.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el espíritu, auxilia la acción digestiva, enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Noticias generales
Agente ejecutivo
El Ayuntamiento de Sileres ha nombrado agente ejecutivo para el cobro de los descubiertos de aquellos vecinos, por consumos e impuestos vecinal, a D. Francisco Muñoz Freire.

Reparos
En el Ayuntamiento de Guadalupe queda expuesto al público para oír reclamaciones, por término de ocho días, el reparto de consumos.

Citación
El juez de instrucción de Albuñol cita para que comparezca ante dicho Juzgado a José Jiménez Bueno, que se encuentra en la actualidad en Casa Blanca (Africa).

Movimiento de población
Ayer se registraron 2 nacimientos y 5 defunciones.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vias urinarias
POR EL
Dr. Angel Gujardo
Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de París
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Gran Vía, 2, 2.º, 1.º

La Mutualidad escolar en Chile
El domingo 30 tuvo lugar la primera reunión de la Junta directiva de la Mutualidad escolar de Chile, en el local de la Escuela Nacional.

Después de la lectura y aprobación del acta de constitución de la referida Asociación, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:
Que en la próxima Junta general que se celebre, se modifique el artículo 19 del reglamento, para que la cuota ordinaria de los socios y se hagan además listas de celebraciones.

Apróbar las cuentas del tesoro de don Francisco Garza, presentadas a la Junta por habilitadas conformes con el «Tomé razón» del Contador.

Que se encargue el maestro don Antonio García, de la redacción de la memoria-balance del presente ejercicio, de las operaciones realizadas por la Mutualidad.

Autorizar al señor Tesorero para que represente a la Mutualidad con su firma en la Caja Postal de Ahorros y abra una libreta de transferencias con el Instituto Nacional de Previsión, para evitar los gastos de giro.

Nombrar presidente honorario, a don Natalio Rivas Santiago y socio honorario, a don Gonzalo Gálvez Carmona, (diputado e Inspector de 1.ª enseñanza, respectivamente).

Que, de acuerdo con las autoridades, esta Junta organice la Fiesta del Arbol del presente año, abriendo una suscripción pública, con el fin de darle mayor esplendor.

Que se solicite del Ayuntamiento la subvención consignada para la Mutualidad.
Conceder un voto de gracias al maestro don Antonio García, por sus trabajos de difusión de la obra de la Mutualidad y buena administración de la misma.

Como prueba del entusiasmo que ha despertado la Mutualidad entre los niños y padres de familia de este pueblo, copio el balance general de cuentas, practicado en 30 de Noviembre, que comprende las operaciones realizadas desde su fundación (8 de Junio del presente año):
Debe.—Ingresado por los socios para dote infantil, 210,10; para ahorro mutuo, 30,75; para ahorro infantil, 11,85; total de ingresos, 252,70.
Haber.—Girado al Instituto Nacional de Previsión para dotes, 188,90 pesetas; ingresado en la caja postal de ahorros, 10; gastos de administración, 19,25; queda en caja en el día de hoy, 84,55; total de existencias y salidas, 252,70.
Movimiento total de fondos, 252,70.

Redentora, puede llamarse la obra pedagógica y trascendental de la Mutualidad; porque, en los niños, va arraigando la hermosa virtud de la Previsión, porque induce a los padres a cuidar del porvenir de sus hijos, creándoles un capitalito para el día de mañana, con el que podrán desenvolverse; porque enseña constantemente la importancia de los pequeños ahorros continuados; porque forma caracteres rectos y justos que sea el dilema de los hombres cultos y progresivos.

La Mutualidad Escolar es el medio más eficaz para atraer simpatías y sentimientos de amor hacia la Escuela.
Por eso, debemos todos contribuir para su difusión y con ello prestaremos un gran servicio a nuestra madre España.—El corresponsal.
Chile 12-1919.

Concesión de agua
Don Juan Cañena Carmona ha solicitado la concesión de 8.000 litros de agua por segundo, del río de Aguas Blancas, en Québar, y con destino a usos industriales.

Interesa a las señoras
La moda práctica se impone cada día más.
Hoy adoptan estas exigencias de la vida moderna, desde las familias más encumbradas hasta las más modestas.

Generalmente, se inspiran en las lecturas de los periódicos ilustrados. Otras, de sus amigas y conocidas.

La importante y acreditada fábrica de toquillas del señor Garrido, ofrece grandes facilidades para que todo el mundo tenga por poco dinero relativamente elegantísimas prendas de invierno, tales como Jerseys, Maria Antonietas, Capelinas y Abrigos con lanas de todos colores y calidades.

También vende toquillas lana corriente y lana mecha, al gusto de la más exigente.
Aconsejamos a nuestras bellas y amables lectoras, visiten esta casa, que desde luego, garantizamos.—Alhón diga, 10.

Disparo sin consecuencias
El vecino de Parquí Francisco Rivas Márquez, de setenta y cinco años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que la noche del lunes, al pasar por el Paseo de Parquí, le salieron al encuentro o Fernando Sánchez y Pablo Terrizas, los que después de maltratarle le dispararon tres tiros, sin consecuencias.

Vacante
Se abre nuevo concurso en Alameda para la provisión de la plaza de médico titular.
El plazo de admisión de solicitudes es de 30 días.
La citada plaza se halla dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

De elecciones
La Junta municipal del Censo de Cádiz ha designado el local de la escuela de niños para las elecciones que se celebran en el próximo año 1920.

A las seis y media de la tarde comenzó ayer en el Gobierno civil la Junta Provincial de Subsidencias, y eran las nueve de la noche y aún no se había terminado.
¿Qué ocurría?
Pues como se debatía nuevamente el manoseado asunto de la exportación de las patatas, y había vocales en la Junta dispuestos a reñir una batalla más a favor de los patateros, batalla que al fin ganaron en parte, cual después verá el curioso lector.

En los pasillos del Gobierno vimos a bastantes remientes de patatas que aguardaban ansiosos el fin de la Junta, para saber si conseguirían la ansiada exportación.
A las nueve y cuarto abandonaron los vocales el despacho del Gobernador, dando por terminada la Junta.

Al alcalde, señor Ortega Molina, y a algún otro, se le acercaron presurosos los patateros, oyendo de sus labios que se les permitía por fin alguna exportación, y un fuerte suspiro de satisfacción exhalaban alborozados.
Nosotros también lo exhalamos, pero no de alegría por cierto, pensando en que las patatas no bajan de precio ni a tres triones, y con estos acuerdos, menos.
Y pasamos a reñar la Junta: Preside el Gobernador civil y asisten las señoras Villanova, Vivares, Leyva, Valverde Márquez (don Rafael), Ortega Molina, Yáñez, y el secretario, señor Suárez, con el Inspector de Abastecimientos señor Moreno de Carlos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se acuerda:
Que la circulación de patatas de semilla en la provincia, y sobre todo en la vega de Granada, se haga con toda libertad.
Después de dos horas de discusiones acordóse también autorizar, hasta que se celebre nueva Junta, la salida de 25 vagones de patatas, dejados para el consumo de Granada el 30 por 100.

Iguales se acuerda autorizar la salida de 120 ovejas de Marsena para Valencia, previo certificado del veterinario municipal de que esa carne no se consume en Granada.
Los vagones de patatas cuya exportación se autoriza, son los siguientes:
Para el ejército de África: Tres vagones a Melilla, tres a Ceuta y dos a Tetuán.

Para siembra a Algeciras, cuatro vagones.
Y tres vagones, a razón de uno por cada remiente, para particulares fuera de la provincia.

Y se levantó la sesión, marchándose en diferentes grupos, vocales de la junta y exportadores de patatas.

CRONICA RELIGIOSA
SANTO DEL DIA.—San Francisco Javier. EPIFANIA.—La misa y oficio divino con este Santo, con el rojo doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real. Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.
DE LAS 4 HORAS.—En la Magdalena.
ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RESADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Angustias, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.
MISAS DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
FUNCION.—A San Francisco Javier, en San Justo, a las diez y media de la mañana y predicar don Medina Olmos.

NOVENAS.—A la Purísima Concepción, en la Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, predicando don José Gutiérrez Tienda.
—En el Perpetuo Socorro, a las cinco y media, predicando el padre Llárcos.
—En el Servicio Doméstico, a las cinco, predicando el padre Cordeón.
—En el Salvador, a las siete, predicando don Fermín Navarro.

VIETA.—LA CORTÉ DE MARIA.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Café Alameda
Grandes conciertos musicales
::: todas las noches :::
Café.—Llorens, Conza.—Helados, aperitivos.
SERVICIO A DOMICILIO
Programa para esta noche
1.º Pasodoble.
2.º La reina mora, fantasía, Soriano.
3.º La Tomoestada, fantasía, Chapí.
4.º Jota de L. D. Ortega, B. etón.
5.º Minueto, B. etón.
6.º Aris, Bach.

Notas necrológicas
Ayer fallecieron en Granada:
Señorita Georgina Behetis Ramirez.
Doña María del Amparo Delolós y Flores.
Don Benito Martínez Checa.
—En el departamento del Hospicio falleció don Antonio Fernández Puente, de diez años, de Motril.
—En el departamento de Expositos falleció María de las Mercedes López Torres, parvulo.

Sigue el mismo Gobierno

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

Madrid 2

Toca en Palacio

El jefe del Gobierno dimisionario estuvo en Palacio despachando con el rey.

A la salida, manifestó a los periodistas que había consultado.

Añadió que había recibido una carta muy cariñosa del señor Dato.

Las consultas

A las once de la mañana comenzaron a acudir prohombres a Palacio.

Llegaron sucesivamente los señores Allendesalazar, Dato, Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas y Villanueva.

A la entrada no dijeron nada interesante a los periodistas.

La opinión de Allendesalazar

Al salir de Palacio, el señor Allendesalazar dijo que debía acudir a las Cortes aquel Gobierno que tuviera menos dificultades para aprobar los presupuestos.

Dato dice...

El señor Dato aconsejó al rey la continuación del actual Gobierno para resolver las dificultades presentes y aprobar los presupuestos.

Hablando con los periodistas, negó que hubiera escrito una carta al señor Sánchez Toca.

Se trata de un error. Fué el señor Sánchez Toca quien le dirigió una carta que no recibió por encontrarse ausente.

Sánchez Guerra

El presidente del Congreso se limitó a decir que era un hombre moral y parlamentario.

Alhucemas

El marqués de Alhucemas estimó que el Gobierno del señor Sánchez Toca debía solucionar el conflicto pendiente, informando al Parlamento.

Criterio de Villanueva

El ex presidente del Congreso afirmó que no creía que existiera la cuestión militar, sino un asunto interno del arma de Infantería.

La situación del Gobierno la considera clara y expedita.

Un exceso de delicadeza ha llevado al señor Sánchez Toca a plantear la crisis.

Añadió que el señor Sánchez Toca volvería a Palacio.

La impresión es que volverá a encargarse del Poder.

Maura

El señor Maura escribió al rey rogándole que le relevara de la consulta y remitiéndose a la nota publicada.

Acuerdo del Consejo. Siguen todos

El Consejo de ministros ha acordado por unanimidad continuar en el Poder y presentarse el viernes a las Cortes.

El señor Sánchez Toca comunicó por teléfono al rey este acuerdo.

Ampliación del Consejo. A la entrada

Por la tarde, a las cinco y media, se reunieron en el domicilio del señor Sánchez Toca los ministros dimisionarios, con objeto de que el Presidente les diera cuenta de sus conferencias con el rey, a fin de cambiar impresiones sobre el desarrollo de la crisis.

El ministro de Fomento, que fué el primero que llegó, contestando a preguntas de los periodistas, expuso que nada sabía.

Al señor Burgos le dijeron los «reporters»:

«Parece que hay una continuación».

«No sé—respondió—; el Presidente me ha llamado, y aquí estoy. Supongo que será para un cambio de impresiones. De todos modos, los ministros hubiéramos venido, siguiendo la costumbre de que, cuando se plantea una crisis, vengamos los ministros dimisionarios a visitar al Presidente».

Por lo visto—agregaron los periodistas—todo ha quedado reducido a una falsa alarma.

«Yo nunca sentí alarmas—contestó el señor Burgos—, como pudieran deducirlo de mis palabras de anoche».

El ministro de Instrucción pública se mostró sorprendido por la enorme afluencia de periodistas.

Declaró que iba para despedirse del señor Sánchez Toca, pues tenía el propósito de marchar esta noche a Jaén.

Al señor Bugallá lo felicitaron los «reporters» por su probable continuación en el Gobierno.

Se limitó a responder:

«Vaya una enhorabuena!»

Los ministros de Guerra y Abastecimientos llegaron juntos. Venían de visitar al ministro de Marina, que se ha agravado en su dolencia, habiéndosele complicado la pulmonía con una enfermedad crónica que padece.

El general Tovar afirmó que nada

sabía sobre la tramitación que hubiere tenido la crisis.

Preguntó a los periodistas si había estado muy ocupado recibiendo visitas.

Replicó:

«No; he pasado la mañana en su lugar, descanso».

«Seguirá usted en el Gobierno?»

«Interrogárenle los «reporters»».

«Durante toda mi vida—respondió el ministro—he tenido por norma no crear dificultades ni en el seno de la familia, ni en el de la amistad, lo mismo en paz que en guerra. Ese criterio lo hego extensivo a la política».

Ninguna manifestación hicieron los restantes ministros.

A la salida. Referencia del subsecretario.

Cerca de las siete de la tarde, el subsecretario de la Presidencia, por encargo del Consejo, comunicó a los periodistas que los ministros, por unanimidad, habían acordado continuar en sus puestos, mostrando su gratitud al monarca por la confianza que les había otorgado.

Así lo comunicó por teléfono a don Alfonso, en lugar de volver a Palacio, como habían anunciado.

Los ministros siguieron deliberando todavía algún rato para examinar las cuestiones pendientes y a las once de la noche se celebró el Consejo preparatorio del que habrá el jueves en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

La noticia en el Parlamento

A las 3,30 de la tarde se abrió la sesión en el Congreso.

Presidía el señor Sánchez Guerra.

Después de leída y aprobada el acta, se dió lectura a la comunicación de la crisis y se levantó la sesión.

Igual ocurrió en el Senado.

La Federación Republicana.

Nota oficiosa

Presidida por el señor Lerroux, reunió hoy en el Congreso la Federación Republicana.

Facilitó a la prensa una nota oficiosa, que dice:

«La minoría de la Federación Republicana ha examinado las circunstancias políticas actuales, y aceptando como un hecho la ratificación de confianza al señor Sánchez Toca, ha considerado la solución de la crisis como un triunfo del Poder civil, habiendo cambiado impresiones respecto al curso de los debates parlamentarios, conviniéndose en defender vigorosamente el criterio de amparar las aspiraciones de mejoramiento económico de las clases pasivas y subalternas del Estado, preteridas en reformas recientes u olvidadas en la aplicación de las reformas que alcanzaron a otras clases».

Confesó el señor Salillas el encargo de reproducir y defender en la comisión de presupuestos el voto particular presentado a los presupuestos de 1911 sobre culto y clero, al mismo que formuló otro voto que tienda a descargarse a las Haciendas locales de gravámenes impropios como el presupuesto carcelario, considerando la minoría que, como obra de justicia, puede asumir estas responsabilidades el Estado.

El señor Lerroux, en nombre de la minoría, intervendrá en el debate sobre la situación de Barcelona y las cuestiones sociales, aludiendo a los compañeros que traerán los aspectos parciales de las mismas.»

Opinión de Cambó

El líder de los regionalistas entiende que la crisis, o no debió plantearse, o no podía resolverse, continuando en el Poder el mismo Gobierno que se sentía ayer sin autoridad para seguir gobernando.

El problema capital de España en estos momentos es la falta de autoridad del poder público. Los conflictos sociales, la actuación de las juntas de defensa y el ambiente de indisciplina y revuelta que reina en todo el país solo son expresiones específicas de la falta de autoridad que padece España. El planteamiento y solución de la crisis, agravan el mal que repercutirá en todos los conflictos pendientes.

La autoridad del Gobierno, a juicio del señor Cambó, queda disminuida con la crisis y si antes de ella era ya imponente para contener el egoísmo descendido y la indisciplina suelta, con esta resta de prestigio no es aventurado profetizar que la vida del Gobierno será una etapa más en el camino del anarquismo.

Los cervistas

Un diputado cervista decía que después de esta crisis, los problemas militar y social están agravados, como se demostrará en el Parlamento.

Marcelino Domingo y Lerroux

Don Marcelino Domingo cree que la solución dada a la crisis solo es un mal remedio que les obliga a producir en el Parlamento la propo-

de defensa.

El señor Layret se mostraba conforme con esta opinión.

Por el contrario, el señor Lerroux manifestaba que la solución de la crisis era la única que podía tener el conflicto planteado.

Añadió que el Gobierno vivirá todavía el tiempo necesario para aprobar los presupuestos.

Dato y Sánchez Toca

El señor Dato visitó esta tarde al señor Sánchez Toca, en el domicilio de éste. Ambos personajes conferenciaron por espacio de media hora.

Declaró el señor Dato que había ido porque, hallándose almorzando, tuvo noticia de que el señor Sánchez Toca había estado en su domicilio.

Se apresuró a visitarle para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Las Cortes

En el Congreso teniese hoy la impresión de que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el viernes, porque desea el Gobierno disponer libremente del miércoles y jueves para resolver en definitiva el pleito militar.

Preguntado el subsecretario de la Presidencia acerca de la reanudación de las sesiones de Cortes, respondió:

«Probablemente será el viernes; pero si puede ser el jueves, mejor. Todo dependa de la actuación que realice ahora el Gobierno sobre los problemas actuales. El Consejo ha anunciado en el Parlamento hallarse en crisis, levantándose la sesión con la fórmula de «para la próxima se avisará a domicilio»».

Romanones

El conde de Romanones se encuentra cazando en una finca de Córdoba.

Y llegará mañana a Madrid, enterado ya de los acontecimientos políticos ocurridos últimamente.

Los republicanos catalanes

Los diputados republicanos catalanes celebraron una reunión, facilitando de ella la siguiente nota oficiosa:

«Acordaron los reunidos: Primero. Haber visto cómo el Poder moderador y el Ejecutivo, han cometido nuevamente su autoridad a la instrucción de las Juntas de Defensa militares, consideradas recientemente por expresión unánime del Parlamento, como organismos ilegales».

Segundo. Haber observado por esta última prueba, la debilidad del régimen actual, incapaz de reducir a sus cauces legales, organismos que como las Juntas militares, venían actuando incensablemente fuera de ellos».

Tercero. Repetir la proposición incidental sobre la ilegalidad de las Juntas el primer día que se presente el Gobierno a las Cortes.»

La carta de Maura

Se ha publicado la carta que el señor Maura dirigió al Rey.

Ruégale encarecidamente que le dispense de toda asistencia personal en los trámites de esta crisis.

Dice que la extensión es debida en justicia, porque jamás intervino en las anomalías que, según parece, dan inmediata ocasión para retirarse a los ministros y porque desde que las Cortes vota en la última ley de Presupuestos no ha suscitado estorbos a nadie para la votación de otras leyes que han traído las cosas a su estado actual.

Afirma que las dos últimas veces que ha gobernado, han tenido que nacerle grandes violencias para aceptar el Poder y las dos veces le han sucedido en el Poder los mismos por culpa de quienes principalmente se habían frustrado los esfuerzos de los ministros que dirigió.

Termina declarando que mientras las prácticas peliicas no se restablezcan las normas de comportamiento que solían respetar, estará obligado a mantener gran reserva en su propia conducta y no atinará a dar consejos que puedan aclimatarse en la actual realidad.

El origen de la crisis. Entrevista a casa del Presidente

Se había dicho que el general Primo de Rivera estuvo ayer en el domicilio del señor Sánchez Toca, conferenciando con éste como representante de las Juntas militares de Defensa.

Aclarada la cuestión, resulta que no llevaban ninguna representación. Lo ocurrido fué que ayer mañana el señor Sánchez Toca recibió una carta del general Primo de Rivera, en la cual dentro de una afectuosa corrección, se expresaba con cierta viveza al comentar juicios supuestos del presidente contra él.

El jefe del Gobierno, para esclarecerlo y dadas la amistad que le une con el general, indicó por teléfono que acudiera a su domicilio.

Así lo hizo el señor Primo de Rivera, haciendo su visita con la del ministro y subsecretario de Guerra, generales Tovar y Cavallanti.

Entablaron conversación los reunidos y Primo de Rivera confirmó los rumores que habían llegado a oídos de general Tovar y que obligaron a éste a pedir la inmediata reunión del Consejo de ministros para dimitir.

Al confirmar los rumores que desagradaron al ministro de la Guerra, se refirió Primo de Rivera a las ór-

de las provincias sobre la cuestión palpitante.

Reunión suspendida

El almirante Pidal convocó para esta tarde en el Senado a los señores que son generales con objeto de tratar sobre el Montepío militar en lo relativo a las pensiones de las viudas de los militares, pero, convocada la reunión, acordaron no reunirse para evitar interpretaciones y comentarios.

Las Juntas de Defensa

Un general retirado y ex senador, comentando esta tarde el desarrollo de la crisis, decía que las Juntas de Defensa de todas las armas estaban al lado del Gobierno, pero no se disolvían por causa de la Junta de Infantería.

Afirmábase también que habían acudido al capitán general muchos capitanes del arma de Infantería, para lamentarse ante el general Aguilera de que se les mezcle en cuestiones de índole social.

Se les atribuye la causa de la crisis, cuando lo que entre ellos ocurre son pláticas de familia, sin carácter que pueda trascender al público.

Sucesos locales

Detenido

Por los guardias de Seguridad Romero y Leiva, fué ayer detenido Hilario del Campo Gutiérrez, de cuarenta y cinco años, que en estado de embriaguez molestaba a los transeúntes.

Papeleta de empeño

Juan Fernández Fernández, de veintidós años, habitante en la calle de Elvira 164, que hace cuatro meses entregó en calidad de depósito para que le sirviera una papeleta del Monte de Piedad, de un traje empujado en 10 pesetas (valiendo el traje 55), a José Lumbrea, que habita en la calle de Gómez 12, y cuando se la ha reclamado se niega a entregarla.

Robo de una sábana

Los guardias de Seguridad Escobar y Navarro, detuvieron anoche a Antonio Aguilera Espigiar, de treinta y ocho años, que había penetrado en el domicilio de doña Dolores López de los Montes García, llevándose una sábana de la cama.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

María Piñar Ríos, de veintitrés años, de erosiones y contusiones en la cara; Carmen Ruiz, de treinta, de contusiones en el brazo derecho; Victoria Martos, de dos, de herida contusa en la barba; Dazúña Muñoz, de trece, de herida en el labio superior; Amador Oliveras, de siete, de herida contusa en la ceja izquierda; Adriana Moreno, de diecisiete, de herida incisa en el índice izquierdo; y Francisco Espinosa Escribano, de cincuenta y dos, de herida incisa en la mano izquierda.

Asaltador de valijas

Anoche, a las once, los guardias de Seguridad Fernández y Baceró, detuvieron a Mariano García López, de veinticinco años, de oficio albañil, que momentos antes había saltado la valla de una obra de la plaza del Llano.

Dicho sujeto no tiene domicilio y es prófugo del ejército.

Escándalo

En el Campillo, promovieron anoche escándalo José Cuéllar González, de veinte años, y Francisco Baena Rodríguez, que se encontraban en estado de embriaguez.

Dichos sujetos maltrataron de palabra y obra a Salvador Luque Ruiz. Los escandalosos fueron detenidos por fuerza de Seguridad.

Por asaltar una jaula

Los empleados de los ferrocarriles Andaluces, detuvieron anoche en la estación de Sierra Elvira, a José Pérez Sánchez, que saltó la jaula que conducía pescado.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Hoy, grandioso estreno de la primera jornada en un prólogo y tres partes, de la sensacional película «Blanca Nivea», del selecto programa Ajuria.

«Es una verdadera joya de la cinematografía. La protagonista corre a cargo de la genial actriz Margarita Cl-rk».

Completan el programa varias películas cómicas, entre ellas «El corazón de Salustiano».

Salón Victoria

Esta noche se estrenará la película titulada «Amor soñado» y la segunda jornada en cuatro partes, de la monumental e interesante película titulada «La muerte roja».

Bolso robado

Anoche denunció en la Comisaría de Vigilancia don Joaquín Bazán Sánchez, oficial de Hacienda, que al pasar su señora por la calle de San Mateo, un individuo desconocido le

robó una bolsa contenida 60 pesetas en metálico, un pañuelo de encajes, dos sortijas, dos pendientes y otros objetos.

LO DE BARCELONA

Declaraciones de Alomar

Por TELEGRAMA

Madrid 2

El diputado señor Alomar, llegado recientemente de Barcelona, ha dicho que trae impresiones muy pesimistas.

No ve solución a los conflictos, mientras no cambien los caracteres de la lucha.

Ahora se pasa por momentos sentimentales, más bien pasionales, en cuyo terreno el conflicto no tiene soluciones de fácil comprensión.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evencionadas consecutivas a la operación de las mismas. DIFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corriguen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de contar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz

Piernas artificiales sin tutores laterales de ace con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Motril, Hotel del Comercio, por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 25 y en Granada, Hotel Victoria, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de los meses: DICIEMBRE del corriente año y FEBRERO, ABRIL y JUNIO, del venidero.

PARTOS

Afecciones propias de la mujer

Dr. D. JOSE PUGA

Especializado en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta: de 3 a 6

CASTAÑEDA, 9.

LA SOLEDAD

Antigua Agencia de Papeles finos de MORAL

Piazza Palacio Arzobispal

Ataúdes desde 2,50 a 2,500 pesetas.

C arroz, Estuvas, con 2, 4 ó 6 caballos. (60, 100, 150 pesetas)

Servicio permanente. Para avisos por teléfono, comunicación con La Soledad, núm. 334.—Esta casa no tiene sucursal ninguna

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, n. esquina a la

)()(Alcaicería.)()(

Enfermedades de los ojos.

Consulta especial

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

ESPECIAL, DE 4 A 5.

LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.

Plaza de la Universidad, 2.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE.

Plaza de la Mariana, 8, pral.

AVISO

Acabo de recibir un gran surtido en Esteras de variados dibujos. Alfombrillas de todas clases y tamaños, desde cuatro pesetas en adelante.

También nos encargamos de alfombrar y esterar, a precios muy económicos.

Catería Madrileña

Salamanca, 14.—GRANADA

Trigo tremesino «Iroqués» muy productivo, especial para terrenos pobres.

3 Habas tarragonas seleccionadas.

Patatas francesas para tempranas y Copo de nieve para tardías.

Remolacha forrajera, alfalfa y toda clase de semillas de hortalizas y legumbres.

JUAN LEYVA Mesones 3 y 5 Granada.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Labradores

La Cámara Agrícola Provincial, en junta general celebrada el 13 de Noviembre, acordó adoptar por laboratorio oficial el

Instituto de Análisis Químico

En él se hacen los análisis de abonos y tierras.

San Jerónimo 44, frente a la librería Guevara.

Taller de hojalatería

Casa fundada en 1895 .: GERARDO BUSTOS

MENDEZ NUÑEZ, 2. (ANTES NAVAS).—GRANADA

Se hacen toda clase de trabajos en cinc y en chapa galvanizada. Depósitos de aceite, instalaciones de plomo y bombas de todas clases.

Gran surtido de tinajas para baño; se alquilan y se hacen de nueva construcción a precios económicos.

ALARCON HERMANOS

Constructores mecánicos

Doctor Dávila, número 21, (antes Cuarteles).—MALAGA

ESPECIALIDA EN LA CONSTRUCCION Y MONTAJE DE

Fábricas refinadoras de aceite .: Últimos modelos.

EXCLUSIVOS CONSTRUCTORES DE LA GRAN REFINERIA

ACEITERIA MINERAL

TUBERIAS PARA POZOS ARTESIANOS Y CONDUCCIONES DE AGUA.

DEPOSITOS Y BIDONES PARA ACEITES, ALCOHOL, BEMZOL.

Lotería

Números tomados al oído, en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Diciembre, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Decena

18 19 54 59 65

Centena

100 134 151 228 239 318 358 359 381 884 442 451 467 486 494 508 540 558 578 594 606 617 622 692 704 707 719 729 764 772 775 827 834 852 856 867 880 958 975 987 997

Mil

017 065 175 196 225 232 247 253 218 434 451 467 486 494 493 485 484 495 538 546 576 984 586 613 631 774 795 896 818 836 852 839 895 936 960 968 982

Dos mil

035 083 093 105 137 138 152 160 192 228 306 487 493 494 493 491 541 580 603 615 643 649 833 850 852 872 877 878 897 837 958 967 972 985 985

Tres mil

003 045 046 054 059 061 171 694

090 111 115 140 159 185 198 267 283 289 272 291 295 306 327 474 449 483 489 492 510 522 520 571 587 608 613 639 671 684 701 715 785 776 803 846 893 900 914 921 924 932 966 936

Cuatro mil

018 054 061 070 188 213 222 231 237 303 358 359 382 387 401 435 451 474 550 567 613 651 691 692 714 721 744 761 768 765 822 809 812 832 844 866 888 918 973

Cinco mil

017 086 090 063 089 111 127 177 214 234 253 268 340 415 233 463 469 474 539 541 703 714 762 781 786 796 822 840 852 865 913 934 954 955 967 994

Seis mil

015 089 101 128 203 266 280 282 288 382 435 453 470 516 527 529 593 605 620 651 669 709 737 768 804 808 810 861 870 893 919 943 957 969 981 995

Siete mil

027 080 048 088 094 121 124 147 185 269 221 227 230 254 280 303 346 362 371 376 398 408 414 416 456 467 471 495 471 591 593 611 695 682 698 686 731 797 877 877 919 920 925 926 950 956 950

Ocho mil

003 020 024 097 101 127 166 172

190 204 203 232 272 364 411 426 449 470 533 581 562 579 595 610 611 660 713 715 719 751 737 811 845 953 881 913 933 945 956 933 957

Nueve mil

042 063 070 079 084 108 121 123 147 199 230 294 300 304 354 372 398 419 423 455 504 5 9 594 626 653 733 747 778 804 856 835 891 911 924 970 971

Diez mil

025 089 179 151 194 225 246 265 301 303 351 376 393 415 432 549 561 576 583 658 632 721 774 744 816 866 876 877 932 937 955 978

Once mil

081 044 052 077 088 094 108 162 169 178 193 197 208 218 236 271 277 356 365 423 453 454 497 513 542 548 551 600 602 618 632 742 877 727 731 767 778 786 788 830 914 951 961

Doce mil

010 095 126 141 211 243 191 269 318 337 347 352 370 385 389 411 420 425 435 440 440 480 489 497 507 595 671 695 745 838 450 853 893 874 878 930 951 959

Trece mil

018 047 061 071 073 074 118 120 131 163 189 226 319 330 359 351 416 501 507 528 556 561 562 600

589 626 621 051 603 740 750 754 771 772 792 794 817 828 829 842 870 839 970 992

Catorce mil

008 047 055 075 141 157 193 283 294 300 318 323 335 456 470 480 517 557 633 633 646 656 683 691 723 768 831 832 862 865 828 956 941

Administración de Loterías núm. 5

PUERTA REAL, NUM. 3.

Se remiten billetes a todos los puntos de España.

ADMINISTRADOR

D. Francisco de P. López

GRANADA

Quince mil

013 003 016 024 081 098 038 080 111 142 154 165 192 225 263 286 292 314 315 351 408 424 425 432 493 440 499 503 529 541 568 582 604 613 674 718 728 731 461 764 779 782 877 889 893 926 938 961 967 972

Diez y seis mil

022 034 043 146 049 073 096 199 221 250 262 263 307 315 323 335

893 885 496 410 470 473 508 512 549 585 631 638 689 704 731 751 777 849 935 909 974 979 988

Diez y siete mil

028 173 111 127 128 131 184 192 194 226 230 245 247 274 276 314 33 408 430 449 468 477 498 517 559 617 935 643 746 738 826 815 880 889 938 939

Diez y ocho mil

033 073 045 126 138 152 179 292 223 239 241 358 392 440 453 469 478 510 540 543 608 641 684 774 812 826 868 892 899 938 862 863 966

Diez y nueve mil

035 053 059 061 112 139 184 229 233 275 400 393 329 336 346 243 353 357 405 457 482 503 506 521 544 574 597 606 637 849 858 659 672 683 705 778 784 786 791 875 886 977

Veinte mil

037 054 043 083 773 113 125 178 182 190 225 242 356 393 417 475 493 506 515 550 561 583 618 614 657 680 685 680 683 725 772 777 786 798 814 832 870 861 950 963 964 983

Veintiun mil

011 012 019 030 047 070 111 136 142 232 270 355 360 375 401 435

441 481 491 494 503 509 513 528 530 540 542 579 618 619 692 764 703 736 755 761 788 800 805 806 845 875 970 981 94 955

Veintidós mil

037 038 080 083 091 125 163 183 226 235 282 3 2 396 319 369 392 384 409 445 4 6 804 824 847 848 561 591 624 673 717 729 733 794 833 865 876 897 992

Veintitrés mil

037 038 080 083 091 125 163 183 226 235 282 3 2 396 319 369 392 384 409 445 4 6 804 824 847 848 561 591 624 673 717 729 733 794 833 865 876 897 992

Veinticuatro mil

009 014 033 039 108 205 227 243 284 271 301 327 369 403 410 482 477 488 5 3 514 522 523 567 579 606 646 664 684 708 857 789 836 831 884 894 914 938 946

Veinticinco mil

011 022 285 038 041 092 100 151 135 205 241 243 252 294 316 369 384 386 401 415 424 437 479 451 636 388 423 441 455 460 523 545 629 642 664 679 692 797 851 908 907 938

Veintiseis mil

003 918 031 023 045 051 037 107 123 139 171 183 195 2 5 223 289

217 322 334 388 393 398 419 495 507 514 582 587 106 613 648 647 680 728 731 745 767 800 526 814 847 888 900 989

Veintisiete mil

006 010 011 045 064 104 131 161 189 200 237 245 284 3 6 3 7 366 382 385 415 434 440 497 509 518 534 552 575 611 673 149 700 716 725 754 762 779 834 838 917 920

Veintiocho mil

009 027 148 173 292 238 278 289 291 302 357 382 402 431 461 474 486 490 545 582 616 621 659 715 729 730 814 822 849 852 854 893 905 918 923 930 944 952 982 993

Veintinueve mil

004 028 046 055 117 136 184 187 210 216 201 224 226 229 280 244 254 286 318 343 358 378 382 432 444 447 549 564 565 621 625 629 630 636 651 706 714 767 792 861 839 850 863 879 889 904 905 908 982 983 910 972 994

Treinta mil

011 018 021 034 059 099 174 2 234 249 263 293 319 321 332 336 305 351 363 363 368 424 351 363 636 388 423 441 455 460 523 545 581 605 626 629 643 665 675 678 683 697 703 718 733 739 753 793 815 826 831 850 880 881 891 896 908 911 964 983 932 994

Advertisement for FOSFORIL by T. GONZÁLEZ. Text: 'Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones...' Price: 4,50 pesetas el frasco.

Advertisement for Epilepsia treatment. Text: 'Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales...' 'El León' brand.

Advertisement for 'El Conde de Monte-Cristo' by Alejandro Dumas. Editor: Ramon Sopena. Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Advertisement for 'Las Pastillas Valda'. Text: 'MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio. ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS. preservan los Bronquios y los Pulmones...' 'Solo las Verdaderas tienen EFICACIA'.

Advertisement for 'Comerciantes'. Text: 'Bolsas de papel cuero satinado 1.º, tamaños surtidos, a pesetas 1'10 el kilo...' '¿Para obtener un pecho duro y hermoso??'

Advertisement for 'Agua Oriental'. Text: 'obtener en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora...' 'FABRICA DE COLA DE M. MORAL'.

Advertisement for 'Almacén de Muebles'. Text: 'Francisco Guesta.-S. Matías, 8. Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa...' 'POSTA ES'.

Advertisement for 'ANISOSA'. Text: 'Alimento preparado, con extracto de bicarbonato de sosa purísimo...' 'DEPOSITO: D. BENEDICTO - San Bernardo, 11 - MADRID'.

Advertisement for 'Ya llegó'. Text: 'el acreditado Francisco Moneris, con su gran surtido de los egipcios turrones de Gijón y Alicante...' 'Cepillos para Bastidores en toda clase de Seasar'.

Advertisement for 'MATERIALES DE DERRIBO'. Text: 'Se venden tejas, puertas, maderas, buenas rejas y puertas de cancela...' 'Fonda la Matrilena'.

Advertisement for 'La Estrella'. Text: 'Manuel Pino Aparicio.-Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo...' 'POSTA ES'.

newspaper column text starting with 'bertad, puesto que la voluntad de Dios ha sido privarme de ella para siempre.' and 'Edmundo bajó la cabeza para no confiar a aquel hombre que la alegría de tener un compañero le impedía compartir como debiera el dolor que experimentaba el preso, de no haber podido salvarse.'